

Municipio de Los Cerrillos, 19 de Marzo 2021.

VISTO: La definición de los literales correspondientes al POA 2021

CONSIDERANDO: I) Que dichos proyectos pretenden dar respuestas a una de las principales demandas de los ciudadanos del Municipio.

II) Que la propuesta apunta a dar cumplimiento al Art. 7 numerales 2 y 3, Art. 13 numerales 2, 3, 5 y 6 de la Ley N°19.272,

III) Que a través de la implementación de este proyecto se busca fomentar, apoyar y desarrollar el trabajo local

IV) Que de los literales C y D surge el Compromiso de Gestión 2021

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS
en Sesión Ordinaria de fecha 19 de Marzo de 2021 ACTA N°10

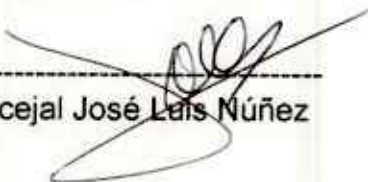
RESUELVE:

I) **APROBAR** las descripciones planteadas y su presupuesto asignado a cada literal del POA 2021 del presente Municipio y los compromisos de gestión emergentes de los literales C y D


II) Por Secretaría del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones y comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Dirección de Recursos Financieros, Secretaría General y demás que correspondan.




Concejal Ma Leticia Garrido



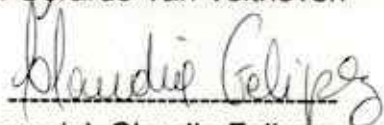
Concejal José Luis Núñez



Alcalde Rodrigo Roncio



Concejal Gerardo Van Velthoven



Concejal Claudia Felipez

